

REDACCIÓN
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Unión postal, un año... 36,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

(Edición de la noche)

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Los siete Siervos de María.

Apostolado de la Oración

Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
Las madres cristianas.

ORACION DIARIA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que las madres cumpláis su deber con heroísmo cristiano.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por las madres, para que sean verdaderamente cristianas.

CORTE DE MARIA

Mañana se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para mañana domingo

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, después del rezo de Tercia, se publicará la Bula de la Santa Cruzada. Al efecto saldrá la procesión de la iglesia de Nazareth, llevando la Bula bajo palio y al llegar a la puerta de la Catedral será recibida por el Cabildo. Acto seguido se entonará el Te-Deum. Después se cantará el oficio como los demás domingos, con excepción que dirá el Dr. D. Joaquín Linaje, que versará sobre la Bula.

Por la tarde, a las cuatro y media, la Congregación de Ntra. Señora de los Dolores tendrá los ejercicios propios de su Instituto dándose la bendición, con indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad León XIII por ser la fiesta de los siete siervos fundadores del Orden de servitas.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Exposición menor, rezo del Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario rezo, ejercicios de los siete domingos de San José y plática doctrinal.

Parroquia de San Juan Bautista

Explicación del Catecismo durante la misa de ocho.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y Viacrucis.

Iglesia del Sagrado Corazon

A las nueve misa para los congregantes de San Luis.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición del Santísimo, los ejercicios propios de los siete domingos de San José, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las siete y media Comunion general.

A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Trisagio, sermón por un P. Carmelita y procesión.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las seis misa rezada y a las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media oficio con plática.

A las cuatro función del Carmen.

Equivocaciones funestas

No hemos podido resistir al deseo de publicar el siguiente hermoso artículo del periódico católico de la Corte, *El Universo*, haciendo constar de pasada que mientras la mayoría de los periódicos liberales tratan este asunto con gran apasionamiento e ignorancia los diarios católicos se distinguen por su discreción, conocimiento y sensatez.

¿Qué cosas se oyen y se leen apropiadas no ya de catalanismo, sino de Cataluña?

¿Pues no ha salido uno de los señores que pasan aquí por príncipes del periodismo, con estas dos propo-

siciones despampanantes?

Primera. Cataluña, y especialmente Barcelona, deben a España una gratitud inmensa; porque España les ha dado el arancel para que se enriquezcan, y convierta Barcelona en una de las bellas y suuntuosas capitales de Europa.

Segunda. Los catalanes no deben denostar a los demás españoles por su falta de industria, o sea por su haraganería endémica, sino aplaudirles, porque de esa falta de industria, o sobra de haraganería en las otras regiones, dimana la opulencia de Cataluña.

Examinemos brevemente ambas tesis.

Que Cataluña debe a España una gratitud inmensa por haber dado el arancel... Pero ¿caso Cataluña es cosa distinta de España?

Tan España es Cataluña como Castilla... Luego si el otorgamiento del arancel protector es cosa que merece gratitud especial, Cataluña, que es España, se lo debe agradecer a sí misma.

Que el arancel se ha dado para que se enriquezcan los catalanes...

Mentira, grandísima mentira. El arancel protector se ha dado para que se enriquezcan los españoles. Sin arancel protector, España no tendría industria. Recuérdese lo que dijo don Alfonso XII cuando a los principios de su reinado se discutieron las bases arancelarias: «España no puede abandonarse a la libre concurrencia, porque se convertiría en seguida en una nación de pastores.»

De pastores, sí. Sin arancel no habría industria, pero tampoco agricultura. Las tarifas aduñeras defienden, no sólo al paño que se fabrica en Tarrasa, sino al trigo que se cosecha en tierra de Campos. ¿Podrían, sin arancel, nuestros agricultores vender los cereales al precio que los venden? Pues si vendiéndolos como los venden pasan tan trabajosa y difícil vida, ¿a qué precio tendrían que despacharlos con competencia abierta de Rusia y los Estados Unidos? A un precio inferiorísimo a los gastos de cultivo, y por tanto, el abandono de los campos no se haría esperar. Sin arancel, España sería una dehesa baldía, de la que sólo se aprovecharían los pastos que produciría espontáneamente. ¡Bonita nación! Entonces sí que podría decirse: *Aquí fué Troya...* Y no quedaría un trozo que no fuese pastor de ganado.

Por el arancel subsistimos todos; tal es el A B C de nuestra economía nacional. Y ese arancel que nos permite vivir, aunque no tan bien como quisiéramos, es, a su vez, un estímulo, un poderoso estímulo para que trabajemos, nos esbaleemos, nos industriemos a su sombra protectora, para ser más ricos que somos actualmente. Prosperar a la sombra del arancel no es, por consiguiente, cosa porque deba gratitud el que prospera, sino la nación a los que prosperan. Estos son los que cumplen a gusto y satisfacción de la Patria. No es benemérito de la Patria quien se arruina o quien no se acierta a salir de capa raja, sino quien se enriquece por su trabajo y la enriquece a ella, aumentando la riqueza pública.

¿Que son los catalanes los que han sabido enriquecerse merced al arancel? Pues benditos sean; por eso merecerán elogio, aplauso, distinciones, que se les trate como a ciudadanos predilectos, como a los mejores hijos

de la madre España; nunca que se les vitupere ni se les eche en cara. Son los que han cumplido, son los que han hecho lo que debían. A quienes habrá que vituperar es a los que, a pesar del arancel, no se han movido; no han trabajado, no han hecho nada por sí ni por la Patria.

Pero ¿caso es cierto que los catalanes son los únicos que se han aprovechado y se aprovechan del arancel? Así lo creen algunos de ellos, y por eso andan tan orgullosos, y nos miran por encima del hombro a los de las demás regiones; y convegemos en que tienen algún motivo para creerlo, toda vez que en Madrid hay quienes los recrean los oídos con la noticia, aunque con ánimo de molestarles. Pero todas las molestias sean esas.

Y sin embargo no es cierto. Aparte de que la agricultura vive, como la industria fabril, a la sombra del arancel, en España, es decir, en el resto de España, hay fábricas, muchas fábricas, aunque no tantas como sería de desear, y todas existen y prosperan merced al arancel; ni más ni menos que las establecidas en el llano de Barcelona y en las cuencas del Ter y del Llobregat.

Y vamos a la segunda proposición. ¿Cabe sostener en serio que la pobreza del resto de España, o sea su falta de gran industria, sea para Cataluña una fuente de prosperidad?

¡Parece mentira que, ya entrado el siglo XX, se desconozcan de este modo en nuestra Patria los principios de solidaridad humana y su influjo sobre las ganancias de la industria!

La industria fabril establecida en Cataluña sólo tiene un enemigo formidable: la poca riqueza, relativamente, del resto de la Península.

Si toda España fuese tan rica e industrial como el llano de Barcelona, el llano de Barcelona sería inmensamente más rico que es ahora. ¿De qué manera? Pues de dos maneras: una, porque el mercado aumentaría prodigiosamente; otra, porque la concurrencia industrial afinaría la producción, aumentando a proporción las ganancias. No habría entonces fabricantes que obtuvieran un 100 por 100 del capital empleado; pero habría muchísimos más capitales empleados en la producción, muchísimas más fábricas, muchísimos más obreros, muchísima más industria.

Estos errores y estas cosas que se dicen en Madrid tienen un gravísimo inconveniente: el de su reflejo o efecto en Cataluña. Si Cataluña pudiese alguna vez ser separatista, que no puede serlo, haríanla separatista, no los catalanistas, sino los castellanistas. Que no somos los castellanistas.

PARIS-ROMA
Continúa la resistencia

París, 9.

Continúa en toda Francia la varonil resistencia de los católicos.

Es un movimiento consolador que hace recobrar las esperanzas de un triunfo definitivo del catolicismo en este desdichado país en que la incuria y la apatía han sido principales factores de las actuales desgracias que la Iglesia llora.

Hay diócesis enteras, como la de Nancy, donde absolutamente en ninguna iglesia ha podido verificarse el inventario.

En Versalles el prefecto que se presentó en la iglesia, en actitud provocativa, está gravemente herido de un tremendo silletazo en la cabeza.

El Ministerio italiano

Roma, 9.

Vicor. Manuel ha aceptado la dimisión del Ministerio.

Ha sido encargado de formar Ministerio el Sr. Sonnino, que además de la presidencia se hará cargo del Ministerio del Interior.

He aquí la lista del Ministerio que acaba de hacerse pública:

- Exterior, Guicciardini.
- Hacienda, Salandre.
- Tesoro, Luzzatti.
- Justicia, Saccei.
- Obras Públicas, Garmino.
- Instrucción, Boselli.
- Agricultura, Pantano.
- Guerra, Majuoni.
- Mariña, Mirabello.

Las aguas del Francolí y el Proyecto Xaudaró

V

La región superior del Francolí, aguas arriba del desfiladero de la Riba ocupa una extensión superficial de 48.713 hectáreas. Durante el año caen por término medio sobre ellas 205.520.147 metros cúbicos de agua, al tipo de 4219 metros cúbicos por hectárea. Aplicando, de acuerdo con el Sr. Xaudaró, el resultado obtenido en la cuenca del Ellobregat, a que puede compararse esta porción de la del Francolí, resultan aprovechados solamente en estiaje 14 millones, 386 mil y 410 metros cúbicos que equivalen a un caudal continuo de 456 litros por segundo.

La superficie que comprende la región inferior de la cuenca del Francolí desde el desfiladero de la Riba al mar es de 33.660 hectáreas. De ellas hemos de deducir como mínimo la cifra de 7000 hectáreas, por su proximidad al mar, lo que hace inaprovechables de todo punto para ningún uso, las aguas en ella caídas; restan, pues 26.660 hectáreas de terreno que recogen al año 112 millones, 479 mil y 540 metros cúbicos de agua. Hagamos también de acuerdo con el Sr. Xaudaró, aplicación a este volumen del tipo a que resulta aprovechado el caudal del Besós, de 9'31 por ciento. Resultan para el aprovechamiento 10 millones, 471 mil y 845 metros cúbicos, o sea un caudal de 332 litros por segundo de tiempo. La suma total de las cantidades de agua aprovechable para el riego en la cuenca del Francolí, resulta, pues, ser de 788 litros por segundo de tiempo. Como se vé, difiere extraordinariamente este resultado del obtenido por el Sr. Xaudaró (1.265 litros por segundo) y que le ha servido de base para obtener la concesión. El resultado que obtuvo el autor del proyecto de abastecimiento de Reus guarda con el nuestro la misma proporción que la altura pluviométrica media de Barcelona respecto de la obtenida en Tarragona, con muy poca diferencia; aquella se acerca a 700 milímetros por año, y ésta, ya hemos dicho que en 421'96.

Y ahora cabe preguntar: ¿dónde está el sobrante tan careado por el Sr. Xaudaró? Conteste la elocuencia de los números, en aplicación del mismo cálculo del concesionario; cálculo que ha sido el argumento Aquiles de su petición y que ha llevado el convencimiento más completo al ánimo del que ha dictado la R.O. de 19 de diciembre último; por cuanto en él se apoya para otorgar la concesión.

Y no se nos objete que el Sr. Arquitecto municipal de Reus, D. Pedro Casellas, aforó trescientos litros de agua por segundo más abajo del punto de emplazamiento de las obras 1.300 litros en el puente de Goy, y allá por el mes de septiembre. No dudamos que dicho funcionario obtuvo aquellas cifras; pues que conocemos la buena fe y escrupulosidad proverbiales en el citado facultativo, pero hemos de consignar que poco valor tiene un solo aforo aunque sea practicado en septiembre, puesto que puede haber coincidido, o poco menos, con una lluvia de las propias

en dicho mes. Precisamente en el estado de lluvias registradas en el Observatorio del Seminario Pontificio, y que publicamos ayer, referénte a los años 1903, 1904 y 1905 aparece el mes de septiembre con las alturas de 47, 43 y 35 milímetros respectivamente, correspondiendo a dicho mes el 5.º lugar de todo el año, en 1903, el 5.º lugar en 1904 y el 5.º lugar en 1905 comparado con el mes de junio. Véase, pues, el valor que puede merecernos un solo aforo practicado en el mes de septiembre. Mucha más importancia debemos conceder a los aforos oficiales verificados por el señor Corsini, ingeniero de Obras públicas, en presencia de los interesados en el proyecto de Reus y de las oposiciones al mismo, aforos que tuvieron lugar en febrero y octubre de 1904 y acusaron que por el lecho del río no bajaba la menor cantidad de agua verificándolo por las acequias de la Serra y del molino de la Granja; solamente la cantidad necesaria a dichos aprovechamientos.

Hecha esta digresión que hemos estimado indispensable, pasaremos a ocuparnos del caudal necesario para que puedan efectuarse las operaciones del riego de los terrenos a él destinados en la comarca del Francolí.

La R. O. de concesión de diciembre pasado manifiesta en un considerando que la zona regada del Francolí es de 1.721 hectáreas; hemos de suponer que dicha superficie resulta del plano que presentó el concesionario, en el que contaban los aprovechamientos del río. Aunque nuestros datos difieren de esta cifra, siendo en realidad bastante mayor la superficie de riegos existente, no vacilamos en adoptar dicha extensión de 1.721 hectáreas para nuestros cálculos, para que no se ponga en duda nuestra imparcialidad. Según la legislación vigente se requiere medio litro de agua continua por segundo; para regar una hectárea de terreno; partiendo de dicha base podrían regarse con el agua del Francolí 1.576 hectáreas de tierras. Es así que existen según el Sr. Xaudaró 1.721 hectáreas, falta por consiguiente el agua para el riego de 145 hectáreas de tierra o bien lo que es igual, hay un déficit de agua de 72'50 litros por segundo en el caudal del Francolí.

En el artículo próximo aduciremos datos para demostrar que el déficit real es mucho mayor aun que lo apuntado.

J. P.

EN FRANCIA
Por qué he pegado...

Es ya casi de noche... Se ha terminado el inventario... ¡Y qué inventario! Una hoja de papel arrugada, emborronada, escrita con letra temblorosa, parece que por esta página han pasado todas las angustias de cuatro horas de lucha encarnizada, salvaje.

Agentes, bomberos, guardias a caballo, se van con aire un poco avergonzado del ilustre campo de batalla. Sólo quedan junto a la iglesia algunos retenes de guardias municipales en medio de una multitud de gentes que hormiguea por los alrededores y contempla los cristales rotos, las verjas torcidas, las puertas destruidas a hachazos y las sillas rodando por los charcos que forma el agua que sale del templo.

Aparece un obrero, sofocado, cubierto del polvo de la batalla. Le preocupa la compostura de su gorra que ha debido recibir un golpe magistral; pues la visera está desprendida casi totalmente.

Acude a uno de los guardias. —¿Diga V... ¿no podría dejarme un alfiler? —Tal vez... Y mientras lo busca en su guerrera, el agente examina al buen hombre. Evidentemente acaba de batiarse y sale casi tan destrozado como su gorra; la frente está ensangrentada.

da, un ojo inflamado, los botones de su blusa azul han sido violentamente arrancados, llevándose trozos de tela...

—Bien hombre, estás guapol... no has salido con las manos vacías... buena cara pondrá tu mujer!

—Ya lo creo que la pondrá buena—dice el obrero con cierto orgullo—somos bretones!

—Entonces... ¿te has peleado hace un momento?

—Sí... ¿Y qué?

—Que... que sois unos tontos los católicos.

—Sé más cortés... ¿oyes?

—... porque, al fin y al cabo... las leyes se hacen para todo el mundo... para los católicos, como para los que no lo son.

—Espera... ¡no te precipites! Los católicos aceptan las leyes que son para todo el mundo. Yo pago los impuestos como tú... He hecho el servicio militar como tú... pero... no quiero que me atropellen por el hecho de ser católico.

—La ley es la ley.

—Entonces, si la ley te dijera que mataras a tu madre?... ¿Si la ley es tuviera hecha por los apaches?

El agente parece algo confuso.

—Ya ves que hay límites para la ley—continúa el obrero—Que la ley no lo es todo... que por encima de ella está el sentimiento absoluto, imperativo del propio derecho... de la conciencia!

—Es posible... pero por qué un inventario ha de ir contra la conciencia?

—Porque es el primer acto de un robo... Oye... Mi pequeña iba el año pasado a la escuela de las Hermanas... También comenzaron por hacer solo el inventario... fué un señorito muy amable, fino y enguandado... Dos meses después les quitaron todo en veinticuatro horas. Desde entonces veo claro... se á donde va á parar todo esto... Cuando un bandido me pregunta qué hora es en la calle, á altas horas de la noche... no hace nada malo... pero yo se á donde quiere ir á parar... Y echo mano del jiu-jitsu... Y esto es algo parecido... ¿comprendes?

—Sí... pero me parece que los primeros cristianos... no se defendían cuando eran perseguidos.

—Bahl... amigo, te confundes! Aquellos eran nuevos... poco numerosos... y estaban en casa ajena... nosotros estamos en nuestra casa!... la Francia es católica desde hace diez y ocho siglos. ¿Y porque un puñado de masones quiera aniquilarnos, vamos á inclinar la cerviz rendidamente?... Ah! eso no... si me dejas pisotearéis... ¿Es que nosotros vamos á molestar á los masones en su palacio de la calle de Cadet?... Pues que me dejen rezar tranquilamente en mi iglesia... ¿lo ves bien?

—Yo... no puedo darte consejos... pero creo que no excitando á Bienven Martín... que con calma... y paciencia... y dentro de la legalidad...

...Tarárá... Hace treinta años que nos adormecen con esa musiquilla... y de esta nace el desprecio con que se mira á los católicos franceses... Nos tratan como á los turcos... Vamos, amigo mío, que en Argel... ¿iréis á hacer el inventario en las mezquitas de los beduinos?

—No... me parece que no.

—Te creo... los santones de por allá, no tienen los escrúpulos de los nuestros... Ya verías si allí había tiros!

—Precisamente... ahí iba yo... ¿crees tu que los curas estarán contentos con tu protesta?

—¡Estoy seguro! ¿No has visto al párroco de aquí? Tenía el aire de un valiente veterano... Solo que el alma de un sacerdote es muy complicada... Ellos han de tener en cuenta un montón de cosas... mientras que yo... yo soy un simplista... Esta mañana, mientras almorzaba, me decía á mí mismo: Vamos á ver Esteban... si Jesucristo fuera párroco de tu Iglesia...

...Si tu pueblo le hubiera confiado, para el servicio de Dios, cosas muy santas...

—Si un francmasón, llegado al Poder por el motín, viniera á decirte: «Echa tus cristianos á la calle... entrégame tu iglesia bien tranquilamente durante toda una tarde; preséntame tu mismo los objetos sagrados... para que yo los tase... y tome cuenta de ellos... y los catalogue, á fin de poderlos confiscar cuando me convenga... pero pacíficamente... ¿Qué haría Jesucristo?

—Me parece que tomaría el látigo que esgrimió en el templo...

—Yo he hecho lo mismo... Eso es todo... No soy ilustrado... pero he leído el Evangelio.

—Además hace poco he sentido que vivía briosamente... y esto sabe

bueno cuando hace treinta años que nos damos por muertos... He recibido golpes... casi me sacan un ojo... pero yo he pagado generosamente en la misma moneda... y sobre todo...

(El obrero adopta una expresión humilde.)

—...¿Verdad que no se puede hacer tortilla sin romper...?

—...¡Ojos!... —¡Eso es!... ¡Adiós! en el fondo... tienes buena cara... debes ser de los nuestros ¿verdad?

Y el corpulento guardia, sonriendo paternalmente le ofrece dos alfileres...

PIERRE L'ERMITE.

INFORMACION

La huelga

Los anuncios de que hoy tomaría la huelga de cuberos y trabajadores del puerto, carácter general no se realizaron, continuando obreros y patronos en la misma actitud de días anteriores.

Realizáronse las operaciones con personal no asociado y con este se alistaron los vapores «Minerva» y «Felisa».

Entró en puerto el vapor griego «Sophia Couppa» con trigo, el que empezará la descarga el lunes, contándose para este efecto con personal suficiente.

Para el lunes se espera el «Benita» que trae descarga y debe tomar también carga para Liverpool. Queda así mismo preparado todo el personal que este buque necesita.

Las comisiones del Ayuntamiento y del Comercio, que se nombraron ayer, presentaron sus respectivas proposiciones para la solución de la huelga; La gran disparidad que hay entre unas y otras, nos hace temer que el intento de dar fin al actual conflicto no tenga el resultado que por todos se persigue.

Habiendo el comercio de vinos de Reus y de esta ciudad resuelto el problema de procurarse pipería, desde el lunes volverán á abrirse los almacenes de las dos plazas, y se hará que la exportación se normalice cuanto antes.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito homicidio, contra J. G. S., ponente Sr. Lardies, abogado Sr. Olesa, procurador Sr. Peñarubia.

Día 13.—Del idem, delito rapto, contra J. T. B., ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Munté, procurador Sr. Peñarubia.

Día 14.—Del de Gandesa, delito homicidio, contra M. R., ponente señor Oiz, letrado Sr. Lloret, procurador señor Martí.

Día 15.—Del de Vendrell, delito robo, contra P. R., ponente Sr. Zaldivar, letrado Sr. Albalfull, procurador señor Montguío.

Día 16.—Del idem, sobre abusos desonestos, contra D. T., ponente señor Oiz, letrado Sr. Gelada, procurador señor Peñarubia.

Mañana domingo tendrá lugar el solemne acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. A la hora de costumbre saldrá la procesión de la iglesia de Nazareth y al llegar la piadosa comitiva á la puerta de la Basílica será recibido el documento Pontificio por el excelentísimo Cabildo.

Acto seguido se entonará el Te-Deum y después se cantará la Misa en la que predicará el beneficiado Rdo. Dr. don Joaquín Linage.

Hace dos días, que una mano criminal prendió fuego á una finca de nuestro paisano el Juez Municipal D. Ignacio Batlle, habiendo sido pasto de las llamas dos kilómetros de bosque.

La finca en cuestión se halla en el término municipal de la Selva del Campo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para el lunes los pagos siguientes:

D. Vicente de la Plaza, 226'01 pesetas; Sr. Administrador de correos, 108'70; D. Ramón Garzón, 2.000.

En virtud de oposición han sido nombrados maestros en propiedad por el Rectorado.

D. Salvador Ninot, para Sarreal; don José Piñol; para Santa Coloma de Queralt; D. José Sabaté, para Barbat; D. Francisco Gimeno, para Miravet; D. Francisco Solé, para Almofter; y D. Esteban Vendrell, para Masroig.

Hoy ha sido viaticado el decano de los beneficiados de esta Catedral Rdo. don Faustino Font que hace pocos días se halla enfermo á consecuencia de una apoplejía lenta.

También se halla enfermo de alguna gravedad el cura párroco de Cerviá reverendo D. Isidro Gual, que sufre una bronquitis capilar.

Rogamos á nuestros lectores encaminen á Dios á tan virtuosos sacerdotes para que les conceda lo que más convenga á su alma.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

A última hora de hoy se ha recibido en esta triste noticia de haber fallecido, después de breve enfermedad, y confortado con los auxilios espirituales, en Cornudella, su pueblo natal, el reverendo Dr. D. Armengol Juncosa. Pbro. capellán de Monjas de Ntra. Sra. y Enseñanza de aquella villa y profesor que fué de Ciencias Físicas por espacio de muchos años, en nuestra Universidad Pontificia.

Como se trata de persona tan distinguida y de tanta reputación y fama, nos limitamos hoy á comunicar tan irreparable pérdida á los muchos amigos y numerosos discípulos que en esta ciudad y diócesis cuenta, esperando poder honrar mejor otro día, desde estas columnas, la memoria de tan esclarecido y ejemplar sacerdote, por cuya alma suplicamos á nuestros lectores una fervorosa plegaria. (R. I. P.)

A pesar de las noticias transmitidas ayer por los corresponsales desde la Corte, asegurando que el Gobierno no autorizaría el mitin anunciado para mañana domingo, en Gerona, afirman los periódicos de la ciudad condal que dicho acto tendrá lugar á la hora anunciada. La animación para trasladarse á la inmortel Gerona es extraordinaria y habrá varios trenes especiales que saldrán por la mañana para que el viaje se realice con las posibles comodidades.

También de los pueblos limítrofes se dispone trasladarse á Gerona enorme contingente de vecinos y el Ayuntamiento de la referida ciudad tomó el acuerdo, en su última sesión, de acudir corporativamente á recibir á los expedicionarios, habiendo aceptado el alcalde la presidencia del mitin.

Además hay el propósito de obsequiar á los senadores y diputados, dedicándoles un concierto de sardanas.

Un operario que ayudaba los trabajos de estiva del vapor «Cabo Peñas», cayó ayer mañana á la bodega del buque, sufriendo graves contusiones en la espalda. Conducido á su domicilio en un coche, le curó el médico Sr. Mallafre.

Los sumarios de la Santa Bula, cuya predicación como decimos, tendrá lugar mañana en el templo Metropolitano, se expenderán en el comercio del Sr. Güell, calle Mayor.

Entre las modificaciones que contiene la nueva ley del Timbre del Estado aparece una que es digna de llamar la atención.

Es la que dispone (art. 188) que los endosos de resguardos de valores satisfagan el mismo timbre que pagan las pólizas de operaciones al contado (art. 22).

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar el resumen de la estadística del comercio exterior correspondiente al mes de diciembre de 1905.

El valor correspondiente á las mercancías exportadoras ha sido de pesetas 95.893.934; lo que indica un aumento con relación á los años 1903 y 1904, pues en el primero de éstos fué de 18.193.409 y en el segundo de 19.328.943 pesetas.

Después de una buena comida el estómago anhela una taza de buen café; para conseguirlo es de todo punto necesario que sea café Tupiúmba. De venta en la Panadería Barcelonesa, calle de la Unión, 19.

En el regimiento infantería de Asia, de guarnición en Gerona, se hallan vacantes dos plazas de músicos de tercera clase, correspondientes á trompa y caja.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Se ha sabido que el «Guerrica», embarcación salida de Barcelona con rumbo á Marsella, el día 3 del corriente, y cuya suerte inspiraba algún recelo por carecerse de noticias de su arribo y coincidir la travesía con lo récío del temporal reinante, está refugiada en Rosas, á donde llegó de arribada á causa de aquél.

Se ha publicado correctamente impreso y puesto á la venta el informe que acerca del proyecto de ley sobre los delitos llamados contra la patria y el ejército han dirigido al Senado en representación de la minoría regionalista D. Alberto Rusiñol y D. Francisco Albó.

Se señala para primeros de abril el viaje del rey á Canarias.

Al regresar de la excursión desembarcará D. Alfonso en Cádiz, y desde allí marchará á Sevilla, donde se entrevistará con la princesa Ena.

Desde el próximo 1.º de marzo quedan suprimidos los colegios notariales provinciales creados por real decreto de 26 de febrero de 1903, restableciéndose los organizados por el reglamento del notariado en las capitales en que existe Audiencia territorial, á los que pasarán todos los asuntos pendientes y la documentación de los suprimidos en el respectivo territorio de la Audiencia.

Un individuo andaluz, llamado Francisco Jiménez, fué á encontrar anoche al cabo de serenos suplicándole, que no teniendo local cubierto donde pasar la noche le permitiera ocupar el cuarto para detenidos que existe en los bajos de las Casas Consistoriales. Movido a compasión y previo el permiso de su superior, accedió el Sr. Combalá; pero al poco rato oyó que el forastero daba recias voces y al presentársele se echó encima el andaluz, propinándole varios golpes. Acudieron dos serenos más y el hijo del agredido, que se encontraba en la casa, á los cuales hizo frente el vagabundo, causando á algunos de ellos diferentes heridas.

Después de no poco trabajo pudo ser sujetado el furioso Jiménez y esta mañana ha sido conducido á la cárcel.

Según un diario barcelonés se confirma la noticia de que en lo sucesivo el diputado provincial D. Manuel Farguell militaré en el partido regionalista.

El beneficio obtenido por la Compañía de cerillas y fósforos en el año 1905 ha sido de 1.273.283'45 pesetas.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer. Consulta particular de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. Rambla Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

Leemos en el Noticiero de Barcelona: «Favorablemente informada, según se dice, en breve se remitirá á Madrid, por esta: Capitanía general, una instancia solicitando el indulto de algunos sentenciados por un Consejo de guerra celebrado en Tarragona con motivo de una algarada motivada por la cuestión de consumos.»

Ha sido nombrado Juez Municipal de la ciudad de Reus, D. Cayetano Cavallé, quien se posesionó ayer tarde en su nuevo cargo.

Entre dos amigos —Chico, dónde ves tan aprisa? —Sí, es verdad; debo ir á la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente, para comprar un frasco de «Tricófero Oro», encargo que me hizo mi señora.

Parece que con el uso continuado de dicho «Tricófero Oro», se destruyen las canas, conservando el cabello su color natural.

Tendré el gusto de acompañarte, pues quiero comprar yo también un frasco para mi señora.

—Es que no sólo sirve para destruir las canas, pudiéndose llamar el verdadero Regenerador del cabello, sino que además facilita su caída y detiene la caída.

—Vamos á comprarlo, que ya estoy deseando probarlo.

CARNE ARGENTINA

Expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval, Mercería, núm. 8. Juan Gaspa, Cos del Bou, núm. 24. Antonio Kosich, Cos del Bou, núm. 18. Juan Basora, Cos del Bou, núm. 11. Concepción Parellada, plaza de la Fuente núm. 24.

Carmen Segura, calle de la Paz número 15. José Ribas, Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco, autorizado con el sello de su representante en España, D. Angel Artal.

Desde Valparaiso

Huelga sangrienta

Londres, 9.

De Valparaiso dan cuenta de una violenta huelga promovida por los obreros empleados en la línea férrea de Oruro. Los obreros intentaron hacer el paro general y pretendieron detener la circulación de todos los trenes.

Para realizar sus propósitos ejercieron violentas coacciones y tumultuosas manifestaciones.

Han ocurrido sangrientas colisiones entre los huelguistas, los obreros y empleados que en uso de su derecho querían seguir trabajando.

El número de víctimas es bastante considerable.

Hasta la fecha han sido recogidos 50 muertos y 125 heridos.

Las autoridades toman precauciones con objeto de restablecer el orden.

Han sido enviadas tropas para amparar á las autoridades en su propósito de hacer fracasar la huelga general.

Los destrozos causados por los huelguistas en la línea férrea son de bastante consideración.

La Conferencia de Algeciras

La Prensa extranjera Propósitos del pretendiente

Londres, 9. El periódico The Standard publica un extenso relato de la sesión celebrada ayer por los delegados en Algeciras. Comenta que mientras la conferencia

trata de elevar la soberanía del sultán, los moros la combaten y la niegan. Inserta en prueba de esta afirmación un importante despacho transmitido por su corresponsal en Tanger.

Alirna éste que las autoridades moras han recogido cartas del pretendiente en las que excita á los jefes de las cabillas á una sublevación general contra el Gobierno del sultán.

En dichas cartas se hace un llamamiento á los marroquíes que habitan los poblados del Oeste y Norte del Imperio para que se unan á la bandera del pretendiente, único que ha de defender las legítimas aspiraciones y tradiciones.

Añade que pronto visitará Fez. Agrega que el Imperio marroquí debe dividirse en dos partes.

Una Norte, con capital en Fez, que se reservará al Gobierno del pretendiente. Y otra Sur, con capitalidad en Marraskesh, cuyo Gobierno se otorgaría al hermano del sultán.

Estas noticias han causado gran sensación en Tanger.

El pretendiente combate durante los trabajos de la conferencia de Algeciras. En espera de instrucciones

La situación de los trabajos de la conferencia en nada ha cambiado. La conferencia entró en un período de gran actividad, y está en camino de resolver las más transcendentales cuestiones.

Aumenta la expectación, pues se sabe fijamente que de las próximas sesiones ha de salir la solución de importantes asuntos, ó el total fracaso de la conferencia.

Esta sufrió hoy una pequeña interrupción.

Los delegados alemanes se han negado á entrar en el examen de las cuestiones planteadas hasta que reciban instrucciones concretas de Berlín, que han solicitado urgentemente.

Artículos comentados

París 9. Están siendo objeto de muchos comentarios los artículos publicados por el antiguo ministro M. Lanessau.

Este día en sus escritos la organización de la policía en Marruecos al exclusivo mando del sultán y de las autoridades de él directamente dependientes.

Consideráranse los artículos de M. Lanessau como un contrasentido con las tendencias y aspiraciones de Francia.

También se dice que el triunfo de semejantes doctrinas significaría la negación absoluta de la reforma que trata de realizar la conferencia de Algeciras.

Lo que dice «The Times»

Londres 9. Publica The Times impresiones de su corresponsal en Algeciras respecto á la sesión celebrada ayer.

Manifiesta que los delegados se muestran muy reservados.

Dice que entre los delegados domina la opinión de que es necesario guardar más reserva respecto á los trabajos de la conferencia.

Para ello facilitarán notas oficiosas, que serán escuetos extractos de los asuntos principales tratados en las sesiones.

Se quejan los delegados de que pongan de relieve los periódicos las discusiones que sostienen, respecto á las que se debe guardar reserva.

Los delegados alemanes

París 9. L'Eclair manifiesta en un despacho, fechado en Algeciras, que se nota un retroceso en la actitud de los delegados alemanes.

Estos celebran frecuentes conferencias y se manifiestan más explícitos que en días anteriores.

El proyecto de organización de la Policía

Le Journal dice que el cónsul de Francia en Fez, que se encuentra en Algeciras, celebró una extensa conferencia con los delegados moros.

Pidió explicaciones respecto del proyecto que los delegados marroquíes van á presentar, y en el que se consignan las bases de la organización de la policía.

Los moros contestaron evasivamente al representante de Francia.

Manifiestan que tienen la intención de observar la determinación que tomen los delegados cuando se plantee la cuestión de policía.

Si algún delegado formula un proyecto aceptable, á juicio de los representantes del sultán, le darán desde luego su aprobación.

Si el proyecto significa directa ó indirecta violación de la soberanía del sultán y de la independencia del Imperio, entonces mostrarán su opinión presentando el proyecto que tienen redactado.

EXTRANJERO

París, febrero 9.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio del Eliseo se ha acordado, á propuesta del ministro de la Guerra, declarar en situación de reemplazo al comandante Cuignet, con motivo de la carta que dirigió al ministro de Justicia en 1.º de febrero.

El presidente de la república M. Loubet, ha firmado también la declaración de reemplazo, en concepto de medida disciplinaria, respecto de dos ingenieros jefes de marina detenidos en Cherburgo con ocasión de las manifestaciones realizadas al procederse al inventario de los

bienes de una iglesia de aquella ciudad. San Petersburgo.—El Slovo dice que, interrogado un individuo del Consejo del Imperio, muy competente, declaró que le parecía imposible reunir la Duma antes de otoño, a pesar de que en los círculos ministeriales se afirma que la Duma se reunirá en abril.

Después de una larga lucha las tropas se apoderaron en Tchita de un tren del ferrocarril transvaikal, lleno de agitadores que habían dirigido el movimiento revolucionario.

En la línea de Siberia han sido ocupadas muchas armas y dinamita.

El Novosti afirma que se nota nueva agitación entre los marinos del Mar Negro y que han sido detenidos varios oficiales.

—París.—En la Cámara de los diputados se ha discutido el tratado de comercio con Rusia.

M. Pichon ha censurado que se mantengan los aranceles prohibitivos.

M. Doumergue se ha lamentado de que el gobierno nada obtenga para los vinos franceses y ha hecho varias consideraciones para demostrar que, si Rusia recibe el dinero francés, también debe recibir los productos de Francia.

M. Lauraine ha defendido el tratado. Esta discusión continuará el lunes.

—Joannesburg.—Esta mañana ha ocurrido una catástrofe en South Rose Deep, en donde las copiosas lluvias han inundado repentinamente varios puntos, ahogándose 55 indígenas.

Table with financial data including 'amortizable contado', 'Emprésto municipal', 'Obligaciones Contado', and 'Acciones Fin Mes'.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 10, 10 m.

Publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo que los aspirantes de la Judicatura que se posesionen de cargos notariales dejarán de pertenecer al citado cuerpo de la Judicatura.

—Anuncio relativo a las obras del puerto de Tarragona.

El mitin de Gerona

11 m.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el Gobierno no tiene inconveniente alguno en que se celebre el mitin de Gerona.

Enagenación de acciones

En la última reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se acordó proceder a la enagenación de mil acciones de la Arrendataria de tabacos, bajo el tipo de 363 duros.

La cuestión de las jurisdicciones

12 m.

El Sr. Montero Ríos ha dicho que a menos que ocurra un incidente imprevisto, no intervendrá en el debate sobre la cuestión de jurisdicciones.

Ha repetido que votará con el Gobierno.

El Sr. Moret cree que la comisión que dictamina en este asunto encontrará una fórmula satisfactoria de arreglo.

Rumor desmentido

Es inexacto el rumor propalado respecto a que la reunión anoche celebrada por los ministros tuviese importancia política, pues se limitó a un cambio de impresiones entre los consejeros de la Corona.

Rumor

Ha circulado el rumor de que había ocurrido un rompimiento entre los diplomáticos de la conferencia de Algeciras.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, ocupando la presidencia el general López Dominguez.

En escaños y tribunas hay gran concurrencia.

En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción pública. Los dos primeros visten de uniforme.

Se entra en el orden del día: Continuación del debate sobre los delitos contra la Patria y el Ejército. Comienza la discusión por artículos.

Se lee el primero con la enmienda presentada por los Sres. Santos Guzmán, Cortezo y Luarce.

El Sr. Santos Guzmán apoya la enmienda.

Solicita que hasta que se revisen y reformen las leyes penales y de procedimientos militares, los ataques contra la integridad de la nación, así como a sus símbolos, sean sometidos a conocimiento y juicio de los tribunales militares.

Pide también que se restablezca en todo su vigor el caso 7.º del art. 7.º del Código de Justicia Militar de 1890. Todos los razonamientos del orador se dirigen a demostrar la conveniencia de la intervención de los Tribunales militares, que, dice, no menoscaba la supremacía del Poder civil, que nadie discute.

Justifica que se sustraigan esos de-

litos de la jurisdicción ordinaria por estar aun vigentes las leyes sobre secuestros y ataques a las líneas férreas y la ley contra el anarquismo.

Luego pregunta, cuando estas leyes se hicieron sin protesta, por qué se extraña ahora que los delitos contra la Patria se lleven a conocimiento de los tribunales militares?

—Declaro que si el dictamen que la comisión pide que los delitos contra el Ejército vayan a la jurisdicción militar, siendo la Patria y el Ejército cosas que según el Sr. Moret—no deben separarse, es evidente que los delitos contra la Patria deben llevarse también al fuero de Guerra. Esto es lo lógico.

No desconozco, sin embargo, que la jurisdicción ordinaria es la más apropiada para esta clase de delitos.

Por esto, la enmienda lo lleva al fuero de Guerra sólo temporalmente hasta que, con tiempo y estudio, se unifique la legislación general y se resuelva el problema en definitiva.

El Presidente dice que va a suspenderse el debate para proceder a la votación definitiva de algunos proyectos de ley importantes.

Se lee nuevamente el proyecto relativo a la reforma de la Administración de Justicia en Barcelona.

El Sr. Suárez Inclán pide que se cuente el número de senadores presentes.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Se lee una proposición del Sr. Barroso sobre las obras públicas en la provincia de Córdoba.

El Sr. Barroso la apoya. El ministro de Fomento declara que acepta dicha proposición.

El Sr. Codes interesa del ministro de Fomento la resolución de un expediente sobre un aprovechamiento de aguas en Pamplona.

El Sr. García Alix lamenta la forma en que el ministro de la Gobernación trató ayer a la minoría que preside que dice es digna de todas las consideraciones.

El presidente dice que el ministro de la Gobernación expresó ayer ideas y conceptos que no pudieron molestar a ningún diputado.

El Sr. García Alix se lamenta de que mientras los villaverdistas prestaban al Gobierno un señalado favor como minoría gubernamental en el Senado en esta Cámara un ministro tratara a dicha minoría con menosprecio, usando frases poco parlamentarias.

El ministro de la Gobernación explica la rudeza del lenguaje empleado en su anterior discurso, diciendo que el banco azul no es el banco de la paciencia y que el Gobierno no está excluido de defenderse de los ataques que se le dirijan.

Se entra en el orden del día. Son elegidos los Sres. Urzáiz, Roselló, Suárez Inclán y Marengo para la comisión encargada del asunto relativo al fomento de las líneas marítimas de España.

Se aprueba el proyecto sobre exención del embargo de jornales y el referente a la concesión de bronce necesario para levantar una estatua a Cervantes en Valencia.

Se pone a discusión el acta de Chantada.

El Sr. Bugallal (D. Gabino) defiende el voto particular presentado por la minoría que dirige el Sr. García Alix.

El orador invierte hora y media en enumerar las supuestas ilegalidades cometidas en las elecciones de Chantada.

Dice que pedirá su nulidad y anuncia pedir votación nominal.

Comisión del Senado

5 t.

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto sobre jurisdicciones, con objeto de buscar una solución de concordia.

La reunión—a la que asistieron los generales Luque y Azcárraga—terminó sin que se hallase la deseada fórmula.

En los pasillos del Senado había gran animación.

Ruptura de relaciones

El Sr. Moret nos ha confirmado la noticia circulada respecto a la ruptura de relaciones entre Alemania y Francia, en la conferencia de Algeciras, por la cuestión de la policía de Marruecos.

Los conservadores

Se asegura que los conservadores votarán el dictamen presentado en el Senado sobre la cuestión de las jurisdicciones.

TUPINAMBA Exquisitos chocolates y café líquido. TOSTADERO DE CAFÉ. AZUCAR FINO DE CLASE SUPERIOR A BUENOS PRECIOS.

Unico representante en Tarragona y su comarca. D. JUAN ROSET SABATÉ.—PANADEL·IA. Calle de la Unión, núm. 19.—TARRAGONA.

EMULSIÓN NADAL ÚNICA con 80 por 100, hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. JARBE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina.

Table with meteorological data: Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. Includes columns for BAROMETRO, TEMPERATURAS, VIENTOS, etc.

Los ministeriales

Los senadores ministeriales han recibido aviso para que desechen las enmiendas que se presenten al dictamen sobre las jurisdicciones.

Conferencia

Los Sres. Moret y Montero Ríos celebraron una detenida conferencia en los pasillos del Senado antes de comenzar la sesión de esta tarde.

Lo que dice Luque

Hemos hablado con el general Luque, quien se muestra partidario de la celebración del mitin de Gerona, entendiendo que en dicho acto se respetará al ejército, pues en caso contrario se justificaría la mayor represión que consigna el dictamen que se aprobará esta tarde en el Senado.

Bolsa

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 79'60. Fin próximo, 00'00. Francos, 20'75. Libras, 30'36. Empréstito nuevo, 99'95.

La Conferencia de Algeciras

Contestación del Sultán

Algeciras.—Los diplomáticos han recibido contestación del Sultán a los artículos 3.º y 14 del reglamento para la represión del contrabando de armas.

Propone el Sultán que las armas decomisadas queden en favor del Tesoro marroquí, y todos los decomisos deberán hacerse en presencia de empleados marroquíes y de los agentes consulares de las respectivas naciones.

En vista de la redacción especial de la respuesta del Sultán, que está escrita en francés, se ha aplazado el estudio del documento hasta que sea traducida al árabe para su debida interpretación.

La caja especial

La conferencia examinó el proyecto de establecer una caja especial para la garantía de los impuestos sobre las mercancías.

Se aceptó que los fondos que vayan a la caja especial puedan ingresar en un banco que se creará.

Aplazamiento.—Monopolios

Se ha aplazado hasta el martes la sesión de la conferencia.

Los marroquíes aceptan en principio lo propuesto por los delegados europeos respecto al monopolio sobre el tabaco, el opio y el «Kif» que se intentará establecer.

EXTRANJERO

El rey de Inglaterra

Grave rumor. París.—Telegrafían de Copenhague que el rey de Inglaterra está gravemente enfermo.

Ayer circularon rumores en dicha

capital de que había fallecido Eduardo VII.

El hambre en Inglaterra

París.—Dicen de Londres que el lunes próximo tendrá lugar en Hyde Park una demostración importante de obrero sin trabajo.

Han llegado a Londres 200 obreros procedentes del Norte de Inglaterra en demanda de trabajo, habiendo efectuado el viaje a pie.

Canal en proyecto

París.—Comunican de San Petersburgo que una comisión especial examinará el proyecto de un americano relativo a un canal entre Riga y el mar Negro.

Bolsin de París

Exterior español, 93'10. Acciones Norte, 189'00. Alicante, 329'00. Renta francesa 3 por 100, 99'27. Plata fina, 109'50.

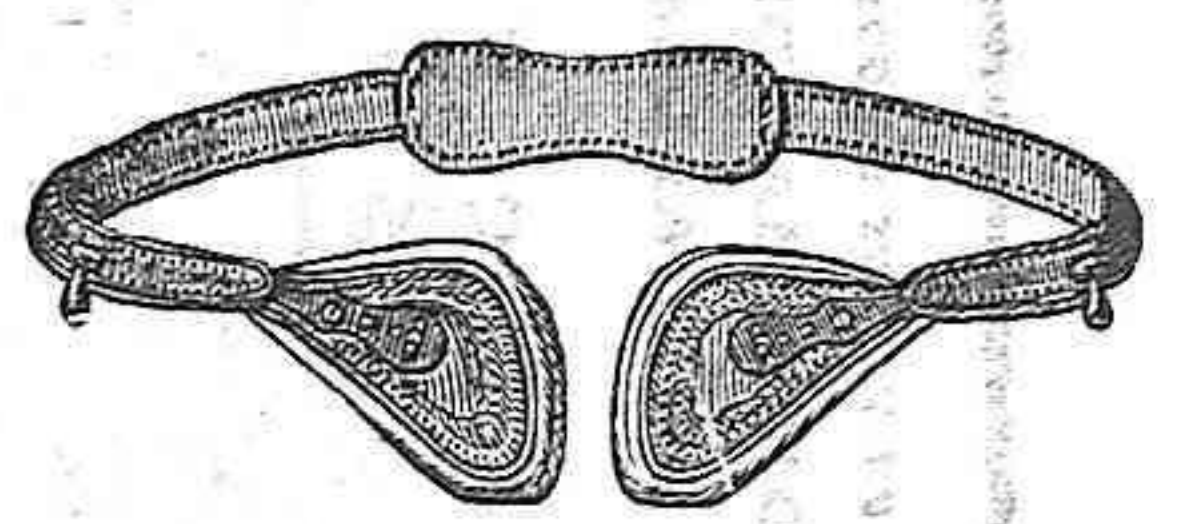
MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

SE VENDE

una finca de recreo a diez minutos de esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales. Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente a la Plaza de toros.—Tarragona.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCAITS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencaits) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaits) con veinte años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

OFICIAL

Alcaldía Constitucional

Habiendo transcurrido el plazo prefijado por el artículo 67 de la ley municipal sin que se haya producido reclamación alguna contra la formación de secciones de la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año natural, el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria que celebrará el próximo miércoles, día 14 de los corrientes, tendrá lugar la designación por sorteo de los vocales asociados repartidos en las secciones ultimadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la citada ley.

Tarragona 10 febrero 1906.—Manuel T. Cuchi.

Extracto del Boletín oficial del día 10

Anuncios oficiales.—Administración de Hacienda de la provincia de Tarragona.—Consumos.—Circular advirtiendo a los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se encuentran de ingresar el cupo de consumos en arcas del Tesoro correspondiente al primer trimestre del año actual.

Arriendo de Contribuciones de esta provincia.—Anuncia el cobro de toda la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual.

Agente ejecutivo de Tortosa.—Relación de deudores a la Hacienda pública.

Alcaldías.—Son varias las que publican la lista de los mayores contribuyentes.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ramón Villarroel Morera.

—Sebastián Domedel Magarolas.

FALLECIDOS.—Juan Fortuny Burgueas, Ramba San Carlos, 26 (56 años).

—Francisco Pascual Roca, Espinach, 1 (7 meses).

—Francisca Barbenys Costa, Merceria, 14 (22 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam y esc. en 14 ds. vapor «Minerva», de 626 ts., c. Posthuma, con efectos; lo despacha D. J. Escandell.

De Nicolaieff y esc. en 14 ds. v. griego «Sophia Couppa», de 1.256 ts., capitán Moussowais, con trigo, lo despacha D. E. Borrás.

De Gijón y esc. en 20 ds. v. «Felisa», de 676 ts., c. Piñole, con efectos; lo despachan los señores hijos de B. López.

Despuchadas

Para Amsterdam y esc. v. «Minerva», con cargo general.

Para Barcelona v. «Felisa», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing data: Madrid, 10. 4 por 100 interior contado, 79'60. 4 por 100 idem fin de mes, 79'62. 4 por 100 idem fin próximo, 79'60. 4 por 100 amortizable, 100'00. de Banco España, 416'50. Tabacalera, 878'00. Cambios de París, 30'75. 11 em de Londres, 30'36.

Cambios de Barcelona, día 10

Table with exchange rates: CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha, 29'75 dinero. Id. a 8 días vista, 30'45. Id. cheque, 30'45. París a 8 días vista, 31'00. Id. cheque, 31'00.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects: 4 por 100 interior contado, 00'00. Id. fin mes, 79'625. 79'65.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre... 4 pesetas
Resto de España, id... 450 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescoante • Aperitivo

Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejía (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Tronos, templetos, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

SASTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, balandranes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta: novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona. - Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA

TOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Continuación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Continuaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 22 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBBAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **H. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Alcazar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Jueves, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, arquitectos, la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 19 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Colòzaga.

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas
Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Mas de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 55.000.
Suscriptores en el Seguro infantil, Mas de 51.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Mas de 1200.
Contratos terminados y satisfechos: Mas de 900.
Último aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: 310 ojo.

Seguro infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Ramos. Fijados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y acenta vitalicia propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.

Seguro a plazo fijo: desde seis años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un centimo diario, utilísimo a todos en general.

Seguro de renta vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero, que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 ojo anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que en terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc. paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho, pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pñdonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fue honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quea lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.



GRANDES REBAJAS
GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, ai que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Farmacia Parísien, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.